

## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Dando cumplimiento con lo establecido en el acuerdo SCG 20/2021 en su Capítulo II, artículo 6, fracción I, de los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, se presenta el siguiente informe Anual de actividades 2025.

El pasado 11 de diciembre del 2024 se aprobó por unanimidad el Plan Anual de Trabajo y el Calendario de sesiones 2025. Como resultado de esta actividad, el Comité de ética del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán desarrolló sus actividades de acuerdo al orden que se describe a continuación:

1. Se desarrollaron cuatro sesiones ordinarias, sin embargo, se realizaron en fechas diferentes al calendarizado debido a cuestiones laborales de algunos de los miembros. De igual manera se realizaron dos sesiones extraordinarias:

Número de sesión	Fecha calendarizada 2025 - Sesiones ordinarias	Fechas reprogramadas
1ª Sesión ordinaria	26/marzo/2025	02/abril/2025
2ª Sesión ordinaria	25/junio/2025	10/julio/2025
3ª Sesión ordinaria	25/septiembre/2025	02/octubre/2025
1ª Sesión extraordinaria		27/octubre/2025
2ª Sesión extraordinaria		28/noviembre/2025
4ª Sesión ordinaria	16/diciembre/2025	19/diciembre/2025

Todas las sesiones se encuentran asentadas en acta debidamente protocolizadas, con los respectivos anexos y listas de asistencia.

2. Para el ejercicio 2025, se instrumentaron actividades en materia de ética pública. En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, se implementó el "Programa de ética en la función pública; una perspectiva desde los derechos humanos", el cual consistió en una serie de capacitaciones con una duración de 10 horas por grupo capacitado. Iniciando en abril y finalizando en el mes de julio, en donde se logró capacitar a un total de 190 empleados de base y de confianza.
3. Se presentó y aprobó, por los integrantes del Comité, cada uno de los Informes trimestrales sobre los resultados de trabajo del Comité de ética 2025.

4. En 2025, se mantuvo publicado en el INTRANET, los documentos del Código de Conducta de los Trabajadores del IVEY, así como el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de Yucatán.
5. Respecto al reporte dentro del sistema informático y lo establecido en el tablero de control, se pospuso porque no se tenían las nuevas cuentas de acceso a la plataforma.
6. Se realizó la evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta, el cual se anexa a este informe de actividades.
7. Con la lectura y aprobación del presente Informe Anual 2025, se da por cumplida esta actividad.
8. En el pasado 03 de noviembre, se realizó la publicación de la convocatoria para los procesos de nominación y elección de nuevos integrantes temporales del Comité de Ética.
9. El día 19 de noviembre se llevó acabo la jornada de elecciones de los nuevos Integrantes Temporales del Comité de Ética del Instituto de Vivienda, para el periodo 2026-2029. Dejando asentado en acta los resultados del mismo.
10. Por último, el 19 de diciembre, durante la cuarta sesión ordinaria de Comité, se presentó y aprobó el Plan Anual de Trabajo 2026 y el Calendario de Sesiones 2026 del Comité de Ética del Instituto.

De acuerdo en lo establecido en el Plan Anual de Trabajo y con el cumplimiento de las actividades presentadas previamente, damos por concluida las actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Vivienda del Estado de Yucatán, en este ejercicio 2025.